

OFICIO Nro. 281 - ALC-GAD-MT-2026
Tulcán, 26 de junio de 2026

ABG. ROBERTO CHIRIBOGA

LIC. ALPIO YAR

SRTA. HASLLY LÓPEZ

SEÑORES REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA QUE FORMAN PARTE DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO QUE LIDERARÁ EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD MUNICIPAL DE TULCÁN 2025.

En mi calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, les extiendo un cordial saludo y mis mejores deseos de bienestar y éxito en sus actividades.

En estricto cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y en el marco del proceso de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tulcán, me permito hacerles llegar, de manera formal, el documento que contiene el Plan de trabajo para incorporar las Sugerencias y Recomendaciones ciudadanas recogidas durante la jornada de deliberación pública realizada el día jueves 28 mayo del presente año.

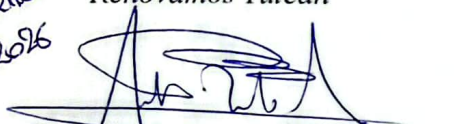
Este documento reviste carácter oficial y tiene como propósito fortalecer la transparencia, consolidar la gobernanza participativa y garantizar el ejercicio efectivo del derecho ciudadano a la evaluación de la gestión pública.

Para los fines pertinentes, se adjunta la documentación habilitante que respalda el contenido del presente oficio.

Sin otro particular, reitero a ustedes mi consideración distinguida y el compromiso institucional con los mecanismos de participación y control social.


Haslly López
Recibido
26-06-2026


ROBERTO CHIRIBOGA
26.06.2026

Atentamente,
"Renovamos Tulcán"

Dr. Andrés Ruano Paredes
ALCALDE DEL CANTÓN TULCÁN

